A watercolor painting of a mountain landscape. The top part shows a sky with light blue and green washes. Below, a mountain range is depicted with various shades of green, blue, and grey. In the foreground, a small village with several buildings is visible, rendered in warm tones of orange, brown, and black. The overall style is soft and painterly.

Problemas en la región fronteriza, cooperación y políticas públicas

Coordinadora:
Cecilia Sarabia

Bertha Esperanza Vargas
Ameyalli González Parada
Citlalli Alicia Murillo Martínez
Karla Iroazem Delgado
David Guevara Camargo

**DO
SSI
ER**

Presentación

Cecilia Sarabia*



El término frontera proviene del latín *fronts, frontis* que se refiere al frente, por lo que se relaciona con el límite. De manera general, se enlaza con conceptos como *territorio, soberanía, esta-*

do-nación, ciudadanía y nacionalidad, entre otros. Desde la antigüedad, las fronteras han tenido una connotación militar, puesto que se fortificaban los espacios al estar manifiesta la defensa de otra área o campos. En la Edad Media, con los principados dispersos y poco claros, las fronteras continuaron con un carácter propiamente económico y militar para, posteriormente, con la conformación de los estados-nación, convertirse en las líneas de delimitación estratégica, diplomática y política del estado, su soberanía y su territorio.¹ Las fronteras

nacen por la necesidad de resguardar el territorio contra invasores, terroristas o migrantes sin papeles; pueden ser de carácter natural, artificial o cultural y a partir de ellas es posible dar cuenta de la transformación social y política de los estados.

Lograr una taxonomía de las fronteras no es sencillo debido a que su origen es difuso y variado. Una manera de entenderlas es a través del criterio subjetivo, es decir, mediante la convivencia con otros y por las transformaciones que experimentan los sujetos a nivel de agencia política (lingüísticas, religiosas, étnicas, rurales, urbanas). Otra forma de entenderlas es por medio de la explicación de sus elementos económicos, de derecho internacional o por sus límites geopolíticos.

Las visiones de frontera las comprenden como instituciones territoriales, con varias escalas, como la nacional o la plurinacional (con límites jurisdiccionales del Estado), la escala interestatal (orden internacional) y

Fecha de
recepción:

2023-02-20

Fecha de
aceptación:

2023-03-06



* Profesora Investigadora de El Colegio de la Frontera Norte, Unidad Ciudad Juárez.

¹ Roxana Rodríguez, Epistemología de la frontera. Modelos de sociedad y políticas públicas. México, Eón/UTEP/SI PAM, 2014.

la escala regional o local (orden simbólico, diferenciación de identidad, lenguaje, costumbres y culturas). Los estudios de frontera han tratado de explicar las diferencias culturales, identificar las regiones en desarrollo y en movimiento, la forma de organización social o política, las condiciones de derecho internacional, de seguridad mundial, de flujos migratorios y la movilidad humana.

Para la comprensión de las fronteras también aparecen varias propuestas: la que defiende el pensamiento global, la desnacionalización y los límites nacionales; el punto de vista multicultural que entiende la existencia de una cultura societaria, cuestiona el papel del Estado e identifica a las fronteras con un uso para discriminar y diferenciar a las personas; la perspectiva de un espacio político y de deconstrucción del tratamiento histórico, que resalta la importancia de actores políticos o de la agencia política de los sujetos; y la postura de la frontera como un constructo antropológico, es decir, que comprende que las fronteras son arbitrarias y artificiales.

Identificar un problema social implica tomar en cuenta las perspectivas de varios actores con intereses diversos, por lo que la toma de la decisión final sobre el origen o causa y la solución es un proceso complejo. Lo anterior se dificulta aún más cuando los problemas y las soluciones son compartidas entre dos espacios distintos, como es el caso de las fronteras o del espacio binacional. En este contexto

se pueden observar dos componentes: las políticas públicas y el espacio binacional de cooperación. En cuanto a las políticas públicas, los elementos a considerar son los problemas sociales, los actores políticos, las organizaciones de la sociedad civil, las instituciones, el marco legal, los procedimientos, manuales, tramitología, programas y proyectos, beneficiarios, recursos económicos y humanos, los grupos de presión o de oposición, los tomadores de decisiones, los intereses, la percepción ciudadana, la opinión pública, el ejercicio de poder, entre otros, lo que hace más complejo el actuar en el espacio de la frontera.

En esta área, el ciclo de políticas públicas que comprende de manera general la definición del problema abarca el establecimiento de la agenda, la formulación, el seguimiento y la evaluación; tiene varias ventajas, como permitir identificar la secuencia, el marco de referencia para la acción y el seguimiento. Es útil para el control ciudadano y ofrece una mirada en conjunto del proceso. Pero también expone inconvenientes, ya que representa una síntesis artificial de los problemas y de las soluciones propuestas, no describe la interacción continua con la política o los actores políticos y, sobre todo, nos invita a entender que el planteamiento de una política no es cíclico, sino lineal, y que en un espacio binacional mantiene un enfoque legal.

La tipología de las políticas en el contexto binacional se relaciona generalmente con un enfoque interinstitucio-

nal, con alcance a mediano plazo, sectorial, regional y de difícil medición de su desempeño o de sus resultados. Por otra parte, el concepto de fronteras implica: demarcación geopolítica (poder), ficción, división cartográfica, simbólico, límite visible e invisible, bicultural, desigualdad, conflictos, porosidad, comercio, negocios, mercado negro, barreras, muros, peligro, diferencias, separación, discriminación, flujos migratorios, defensa, contraste, disuasión, asimetrías, interculturalidad, crecimiento económico, acuerdos, convenios, remesas, actividades transfronterizas, beneficios legales en ambos lados, internacionalización, apertura social, cultural, ventajas económicas y accesibilidad a las tecnologías.

Con todo este tipo de nociones no es fácil definir y construir políticas públicas y, como lo veremos en los artículos sobre atención a migrantes, feminicidio, expresiones artísticas, el atrapamiento y la dotación de infraestructura es la sociedad civil; el principal actor para impulsar las acciones es el gobierno en una zona binacional.

En primer lugar, Bertha Esperanza Vargas presenta el panorama de la transformación del fenómeno migratorio, de flujos de personas de manera individual —generalmente hombres solos— a flujos de caravanas o contingentes integrados por familias completas que incluyen a menores. La autora presenta información de experiencias de violencia que padecen las personas y reflexiona sobre la nueva modalidad de migración que rebasó la capacidad de atención por parte de las institucio-


nes gubernamentales en ambos lados en la frontera, donde las organizaciones no gubernamentales fueron quienes subsanaron la falta de atención.

Ameyalli González Parada escribe sobre la influencia de los grupos del crimen organizado en la violencia dentro de un contexto fronterizo, particularmente de la violencia contra las mujeres, por medio del emblemático asunto de los feminicidios en Ciudad Juárez. Reflexiona sobre el rol fundamental de diversas organizaciones de la sociedad civil en el impulso de una política pública para la prevención de este tipo de violencia. Las condiciones de seguridad para las mujeres son distintas en Juárez y El Paso; la sociedad civil representa una vía efectiva “que tiene la ciudadanía para exigir, vigilar e intervenir en los casos de violencia de género ante la impunidad de las autoridades”.

Citlalli Alicia Murillo Martínez pone el acento en la diversidad y convergencia cultural donde coexisten varias formas de atender y de responder a la cotidianidad y, por tanto, pudieran representar una oportunidad para la elaboración de políticas públicas culturales. Para la autora, las realidades disímiles de un contexto fronterizo ofrecen un espacio de oportunidad para la inclusión de voces en diversas expresiones, por lo que la política cultural es un reto en ambos lados de la línea divisoria internacional.

Por su parte, Karla Iroazem Delgado reflexiona sobre el endurecimiento de la política migratoria de

los Estados Unidos que ha tenido consecuencias para las personas migrantes en su tránsito por México. La política restrictiva que se enfocó en identificar a los migrantes como carga política, económica, social y cultural provocó el fenómeno de “atrapamiento” en México, afectando el ámbito individual, los tiempos para el desplazamiento y las condiciones sanitarias de las personas migrantes. La autora explica cómo las acciones requieren de colaboración binacional además de que deben orientarse con un enfoque de derechos humanos.

Finalmente, David Guevara Cargango expone el caso de dotación de infraestructura de diversos proyectos deportivos y de recreación, de manera particular la construcción de una arena de rodeo, y analiza la falta de participación tanto local como regional en la toma de decisiones. Deja en claro la falta de acuerdos y las formas horizontales en que se tratan los asuntos públicos y que carecen de una visión que considere la situación fronteriza en que se realiza para integrar las ventajas, como en este caso lo son el turismo y la realización de eventos conjuntos. 



Luis Roacho Aguilera. "Algún muro de Juárez", 2022.
Fotografía de: Luis Roacho Aguilera.

DO
SSI
ER